



MUNICIPALIDAD DE
CIENEGUILLA

ORDENANZA N° 172-2012-MDC

Cieneguilla, 20 de Diciembre de 2012

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA.

VISTOS:



Visto en sesión ordinaria de la fecha, el Informe N° 093-2012-GPP/MDC de la Gerencia de Planificación y Presupuesto de fecha 27 de setiembre de 2012, el Informe N° 314-2012-GAJ-MDC de la Gerencia de Asesoría Jurídica de fecha 17 de diciembre de 2012 y el Proveído N° 283-2012-GM-MDC de la Gerencia Municipal de fecha 30 de noviembre de 2012 referente al Proceso del Presupuesto Participativo del Ejercicio Fiscal 2013.

CONSIDERANDO:



Que, la Constitución Política del Perú, modificada mediante Ley N° 27680 en su Capítulo XIV del Título IV, en materia de Descentralización establece que las municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local, formulan sus presupuestos con la participación de la población y rinden cuentas de sus ejecuciones anualmente, bajo responsabilidad, conforme a Ley,



Que, la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en su Artículo 9° numerales 14, 34 y 53° y la Decimo Sexta Disposición Complementaria, dispone como atribución del Concejo Municipal, aprobar normas que garanticen la efectiva participación vecinal, reglamentando los espacios de participación vecinal, además de regular mediante Ordenanza, los mecanismos de aprobación de sus presupuestos participativos;



Que, la Ley de Bases de la Descentralización, establece que los gobiernos locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y sus presupuestos en la gestión pública, ésta a su vez se canaliza a través de los espacios y mecanismos de consulta, concertación, coordinación, fiscalización y vigilancia existentes, y otros que los gobiernos locales establezcan conforme a Ley



Que, la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, dispone que los gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación de la sociedad civil en la programación de su presupuesto. Asimismo, el Decreto Supremo N° 142-2009-EF, establece que el Gobierno Local, convoca a la población organizada a participar en el Proceso del Presupuesto Participativo, haciendo uso de los medios de comunicación más adecuados, a fin de garantizar una correcta y eficiente comunicación con los agentes participantes, disponiendo además que los gobiernos locales reglamentan el desarrollo del proceso participativo, para facilitar su participación;



Que, mediante Resolución Directoral N° 007-2010EF/76.01 se aprobó el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo basado en Resultados, de carácter general y permanente.

Que, mediante Ordenanza N° 159-2012-MDC se aprobó el Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo para el año 2013 de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla y en virtud a la segunda disposición complementaria y final de dicho reglamento se estableció que con Decreto de Alcaldía se aprobaría el cronograma de presupuesto participativo.

Que, mediante Decretos de Alcaldía N° 009-2012-A-MDC y N° 010-2012-A-MDC se aprobó el Cronograma de Actividades del Proceso Presupuesto Participativo por Resultados para el ejercicio 2013.



MUNICIPALIDAD DE
CIENEGUILLA

ORDENANZA N° 172-2012-MDC

Que, según el Informe N° 093-2012-GPP/MDC la Gerencia de Planificación y Presupuesto presenta el Informe Final del proceso de Presupuesto Participativo para el año fiscal 2013 de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla, el cual contiene el Acta de Acuerdos y Compromisos de dicho presupuesto participativo, según el cual se priorizaron once (11) proyectos que ascienden al monto de S/ 5'187.887,00 (CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE Y 00/100 NUEVOS).

Que, el Informe N° 314-2012-GAJ-MDC de la Gerencia de Asesoría Jurídica, opina que se debe de aprobar el Informe Final del proceso de Presupuesto Participativo para el año fiscal 2013 de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla.

Que, de conformidad con las atribuciones conferidas en la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", el Concejo Municipal por Unanimidad y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta.

ORDENANZA QUE APRUEBA EL INFORME FINAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013

Artículo Primero: APROBAR el documento que contiene el desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo para el año fiscal 2013, el mismo que contiene el Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo 2013.

Artículo Segundo: ENCARGAR a Secretaria General la publicación de la presente norma en el diario oficial "El Peruano" y a la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones la publicación de la presente ordenanza en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla.

REGÍSTRESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

Municipalidad Distrital de Cieneguilla

[Firma]
VOTO DEL PLAZA EFECTUO CONTRA



Municipalidad Distrital de Cieneguilla

[Firma]
EMILIO K. CHAVEZ HUARINGA
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2013

Siendo las 08:30 p.m. del día 16 de Octubre del 2012, en las instalaciones del Centro de Convenciones Cieneguilla, ubicado en el Ovalo de Cieneguilla a una cuadra de la Municipalidad, los abajo firmantes, Agentes Participantes del Proceso de Presupuesto Participativo 2013 llevado a cabo en el Distrito de Cieneguilla entre los días 17 de Septiembre y 16 de Octubre del 2012 en el cual se desarrollaron los Talleres, **acordamos aprobar el Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo 2013**, el cual consta de ocho (08) folios y contiene los resultados y acuerdos adoptados en el Taller de Formalización de Acuerdos y Compromisos y la Elección del Comité de Vigilancia y Control



Los proyectos y acciones priorizados son las siguientes:

PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2013

Nº	PROPUESTAS DE PROYECTOS	TOTAL PUNTO	MONTO PERIF.	TECHO PRESUPUESTAL	PARTICIPACION %
1	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN CIENEGUILLA (II ETAPA)	88	1 198 573.00	698 860.00	1.00%
2	INSTALACION DEL SERVICIO DE FORMALIZACION DE PREDIOS DE LOS CENTROS POBLADOS DE CIENEGUILLA (I ETAPA)	88	600 000.00	300 000.00	5.78%
3	CREACION DE LA PLAZA DE ARMAS EN EL C.P.R. TAMBO VIEJO (I ETAPA)	64	9 336 473.00	2 210 508.70	47.81%
4	ELECTRIFICACION DEL CENTRO POBLADO RIO SECO	51	149 284.00	149 284.00	2.90%
5	CREACION DE UN COMPLEJO DEPORTIVO EN EL C.P.R. TAMBO VIEJO ZONA B (I ETAPA)	32	1 808 313.00	500 000.00	8.64%
6	MEJORAMIENTO DEL PARQUE SIMON BOLIVAR EN LA 3RA ETAPA DE PARCELACION (I ETAPA)	32	158 822.54	100 000.00	1.43%
7	CREACION DE LAS VIAS VEHICULARES Y PEATONALES DE LA ZONA D DE TAMBO VIEJO	50	388 533.71	388 533.71	1.48%
8	INSTALACION DE REDES SECUNDARIAS DE AGUA Y SANCANTARILLADO EN LOS R.M. EL VILLO Y LAS COLINAS	32	265 551.00	265 551.00	5.17%
4	CONSTRUCCION LOMA MULTIDEPORTIVA AA - III LOS ADOLESCENTES	32	225 969.44	225 969.44	4.31%
10	CREACION DE LAS VIAS VEHICULARES Y PEATONALES EN LA AMPLIACION DEL C.P.R. VALLE TOLEDO (I ETAPA)	32	1 280 330.00	600 000.00	11.51%
11	CONSTRUCCION DEL PARQUE INFANTIL Y CERCO PERIMETRICO EN C.P.R. LIBERTAD	32	90 000.00	90 000.00	1.90%
TOTAL			19 848 385.64	5 161 347.84	

Adicionalmente, los proyectos prioritarios pero que no cuentan con presupuesto asignado y que deben ser tomados en cuenta para futuras ampliaciones presupuestales o modificaciones en los proyectos recogidos anteriormente son:



PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2013

Nº	PROPUESTAS DE PROYECTOS	TOTAL PUNTO	TECHO PRESUPUESTAL	PARTICIPACION %
12	MEJORAMIENTO DEL MINICOMPLEJO DEPORTIVO LAS TERRAZAS EN LA ASOC. DE VIVIENDA LAS TERRAZAS DE CIÉNEGULLA	40		
13	CREACION DE UNA ESCALERA PEATONAL ENTRE LA CALLE LOS SAUCES Y CALLE ESPÍRITO EN EL C.P.M. VILLA TOLEDO	40		
14	CREACION DE LAS VÍAS VEHICULARES Y PEATONALES DE LA ZONA C DE TAMBO VIEJO	40		
15	CREACION DE LAS VÍAS VEHICULARES Y PEATONALES DE LA ASOC. DE VIVIENDA LA BARRONADA DE CIÉNEGULLA Y EL C.P.M. LOS FIDIOS, DISTRITO CIÉNEGULLA	40		
16	CONSTRUCCION DE LAS VÍAS VEHICULARES Y PEATONALES EN TAMBO VIEJO ZONA 'D'	40		
17	CREACION DE VÍAS VEHICULARES Y PEATONALES EN LA ASOC. TONDESOMBRIS LA ESPERANZA	40		
18	CREACION DE LAS VÍAS VEHICULARES Y PEATONALES EN EL C.P.M. TAMBO VIEJO ZONA E DISTRITO CIÉNEGULLA	40		
19	CREACION Y REHABILITACION DE LAS VÍAS VEHICULARES Y PEATONALES DE LA ZONA B DE TAMBO VIEJO	40		
20	CREACION DE LAS VÍAS VEHICULARES Y PEATONALES DE LA ZONA F DE TAMBO VIEJO	40		
21	MUROS DE CONTENCIÓN EN EL DISTRITO DE CIÉNEGULLA	40		
22	CREACION DE MUROS DE CONTENCIÓN EN EL A.H. LAS COLINAS DE CIÉNEGULLA	40		
23	MEJORAMIENTO DE CONEDORES HORTALAS DISTRITO DE CIÉNEGULLA	40		
24	AMPLIACION DE AMBIENTE PARA SERVICIO DE ADMISION EMERGENCIA TOROCS, SERVICIOS HIGIENICOS Y TECHOS DE AMBIENTES DEL CS-12 COLSA	40		
25	CREACION DE LAS VÍAS RURLIRES DE LA AV. SAN MARTIN DISTRITO DE CIÉNEGULLA	40		
26	CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL EN LA ASOC. VIVIENDA EL PRADO	40		
27	CREACION DE LAS VÍAS VEHICULARES EN AV. VILLA TOLEDO, TRAMO DIVUL-MALECON LURIN, LINEA PARCELACION DE CIÉNEGULLA	40		
28	CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL LOCAL PARA PROMODI ZONA B	40		
29	CREACION DEL BOULEVARD Y MEJORAMIENTO AL INGRESO A CIÉNEGULLA	40		
30	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE AMBIENTES EN CEMENTERO	40		
31	CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA JUVENTUD	40		
32	CREACION DEL PUENTE SOBRE EL RIO LURIN EN LA CALLE RICA MOLLA	40		
33	MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES	40		
34	CONSTRUCCION DE LOS AMBIENTES DE DEFENSA CIVIL, SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACION MUNICIPAL	40		
35	CONSTRUCCION LOSA MULTIDEPORIVA EN ASOC. NUEVA OULES	37		
36	CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA EL PRADO	37		
37	AMPLIACION DE LOS AMBIENTES MUNICIPALES DEL LOCAL MUNICIPAL	37		
38	CONCLUSION DEL PARQUE ECOLOGICO N°2 DE LA 3RA ETAPA DE CIÉNEGULLA	37		
39	CONSTRUCCION DEL MEGA PROYECTO BOULEVARD MALECON LURIN DESDE PUENTE MANOYAN HASTA RANCHO	37		
40	BOULEVARD MALECON LURIN DESDE PUENTE MANOYAN HASTA EL RANCHO	36		
41	AMPLIACION DE LA RED DE ALICANTARILLADO EN EL C.P.M. VILLA TOLEDO - CALLE LOS OLIVOS	35		
42	CONSTRUCCION DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA ZONA G TAMBO VIEJO	35		
43	CREACION DE PARQUE INBERENO EN MALECON LURIN	35		
44	MEJORAMIENTO DE LA VÍA LUIS FELPE DE LAS CASAS	35		
45	MEJORAMIENTO DEL ASFALTADO DE LAS CALLES DE PARCELACION 1RA Y 2DA ETAPA DE CIÉNEGULLA	35		





PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2013



Nº	PROPUESTAS DE PROYECTOS	TOTAL PUNTO	TECHO PRESUPUESTAL	PARTICIPACION %
46	CONSTRUCCION CASA DEL HOLA TO MAYOR	31		
47	MEJORAMIENTO DEL PARQUE ZONA A TAMBO VIEJO	31		
48	CREACION DE PARQUE LAS CUMBRES	31		
49	CONSTRUCCION DE CENTRO EDUCATIVO DE NIVEL PRIMARIO EN EL 9 SECTOR	31		
50	CONSTRUCCION DE LOEA DEPORTIVA EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA SALUD DISTRICTO CIENEGULLA	31		
51	CREACION DE LAS VIAS VEHICULARES Y PEATONALES DE LA ASOC. DE VIVIENDA LA FINCAJICA DE CIENEGULLA Y EL CEN LOS FLORES (TODO EL CENTRO POBLADO RURAL LOS)	31		
52	MEJORAMIENTO DEL MAGREDO PRINCIPAL AL CEN LA LIBERTAD	31		
53	PARQUE DALLE A TERCERA ETAPA - ESCUELA PARADISO LOS VAQUITAS	31		
54	PARQUE 1 DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA SAN NICOLAS DE TOLENTINO	31		
55	DIRECCION DE ESCALERAS EN SAN TOLENTINO	31		
56	CONSTRUCCION DEL PARQUE EN AA HH NUEVA CALES	22		
57	CREACION DE CENTRO CULTURAL EN AA HH MAGDA PORTAL	22		
58	COMPLETACION DE LOEA DEPORTIVA EN ASOC. VIRGEN DEL CARMEN	22		
59	CONSTRUCCION DE WOO JARDIN EN ASOC. VIRGEN DEL CARMEN	22		
60	PROYECTO FESTIVAL VALORES 2013	0		
61	PARQUE DE CONSERVACION DEL BOSQUE RIBERENO COSTERO RECUPERANDO UN ECOSISTEMA EN EXTINCION	0		
62	Ferias artesanales y culturales	0		
63	CONSTRUCCION DE UN AUDITORIO EN LA COMSARA DE CIENEGULLA	0		
64	CREACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE POSESIONES INFORMALES DE LA COORDINADORA DE LOS PUEBLOS UNIDOS DEL 1 SECTOR DISTRICTO DE CIENEGULLA	0		
65	CAPACITAR, ASESORAR Y BRINDAR ASISTENCIA TECNICA A LOS PRODUCTORES AGRICOLAS LOCALES PARA LA MEJORA DE SU PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	0		
66	MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL PROGRAMA VASO DE LECHE	0		
67	AMPLIACION DEL PROGRAMA VASO DE LECHE EN VIRGEN DEL CARMEN	0		
68	EQUIPAMIENTO DEL PROGRAMA VASO DE LECHE	0		
69	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA RR NUEVA TOLEDO TRAMITANDO DE CIENEGULLA - RIO SECO	0		

Finalmente, los miembros elegidos para el Comité de Vigilancia y Control del proceso del Presupuesto Participativo son los siguientes:

NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN	CARGO
YONY BALDEON VERASTEGUI	AA HH MAGDA PORTAL	PRESIDENTE
VENANCIO QUISPE ARAPA	CENTRO POBLADO RIO SECO	MIEMBRO
FLORENTINA PILLACA SEDANO	ASOCIACION DE VIVIENDA TAMBO VIEJO	MIEMBRO
LUIS FLORIANO ROSALES	ASOCIACION DE VIVIENDA TAMBO VIEJO - ZONA G	MIEMBRO



En tal sentido, los suscritos, nos comprometemos a respaldar como única iniciativa de gastos para el Distrito de Cieneguilla, las acciones, traducidas en Proyectos, que han sido definidos a través de este proceso y a que se refiere el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 los cuales han sido recogidos por el Equipo Técnico en el Documento del Presupuesto Participativo para el año Fiscal 2013 de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla.

Asimismo, nos comprometemos a realizar los esfuerzos necesarios que permitan, en el marco del proceso antes señalado, llevar adelante los compromisos que han sido asumidos para la ejecución de las acciones priorizadas a fin de mejorar de manera sustentable el bienestar de nuestra población.



Concejo de Coordinación Local Distrital

1) Nombre Emilio Chavez Huaranga
DNI 09221816

Firma [Signature]

2) Nombre Ernesto J. Luis Flores
DNI 4213713

Firma [Signature]

3) Nombre Glady's Herana Sotelo
DNI 19912695

Firma [Signature]

4) Nombre Edwin M. Molina Arroyave
DNI 10056353

Firma [Signature]

5) Nombre Oscar Yumbora Cacho
DNI 24000449

Firma [Signature]

6) Nombre PERCY PALO BARRON
DNI 06985851

Firma [Signature]

7) Nombre _____
DNI _____

Firma _____

8) Nombre _____
DNI _____

Firma _____

9) Nombre _____
DNI _____

Firma _____

10) Nombre _____
DNI _____

Firma _____